

UN AÑO DIFÍCIL Y DE NUEVOS RETOS

Queridos colegiados,

Los ingresos de 2009 han sido de 6.247.700 €, prácticamente el 50% menos de los 12.329.800 € de 2006.

Ya sabéis que mediante Orden de la Consejería de Empleo y Mujer de la CAM de fecha 4 de diciembre de 2009 **se ha resuelto definitivamente en vía administrativa nuestro procedimiento de regulación de empleo, ERE, autorizando al COAM para que proceda a la extinción de los contratos de 24 trabajadores de su plantilla en los términos y condiciones pactados entre la corporación y su comité de empresa.**

Los gastos de personal suponen el 44% del Gasto total. Nos habíamos propuesto llegar a una reducción del 33% y hemos conseguido llegar al 22% a lo largo de un duro año de negociación y trabajo por parte de todos. Seguiremos trabajando en 2010 para adaptar el COAM a la nueva estructura que nuestra profesión requiere actualmente. Es un proceso sumamente difícil, largo y duro, como sabéis los que estáis pasando la misma experiencia en vuestros estudios. En paralelo, por supuesto, seguiremos haciendo un esfuerzo en continuar reduciendo los demás gastos corrientes, que ya hemos conseguido bajar casi un 41% respecto a 2008.

Como os decía al principio, **se han reducido los ingresos colegiales del 2006 al 2009 en un 50 %.** Y cabe preguntarse: ¿Se han reducido la actividad y los servicios al 50%? La respuesta es NO, y tengo que decir que ello se debe al gran esfuerzo que todos, el personal del COAM y los que llevamos el timón, estamos haciendo para optimizar la gestión, incrementando notablemente los campos de actuación.

Pero no solo estamos sufriendo la peor crisis de la historia, que incluso tiene su lado positivo, como dice J. Lerner, para replantear la Institución, sino que estamos siendo bombardeados por unos procesos legislativos tremendamente perjudiciales para la profesión y nuestras instituciones.

BOLONIA

No os voy a repetir las acciones realizadas desde junio de 2007 hasta ahora, culminadas en el Acuerdo del Pleno del CSCAE, a propuesta del COAM, del 26 noviembre exigiendo **“que el único título que habilita para la profesión de Arquitecto tenga categoría académica de Master y 360 CTS”.** El COAM y el Consejo Andaluz de Colegios hemos defendido esta justa reivindicación y ahora, por primera vez, estamos unidos los estudiantes, los profesionales y las escuelas. Afortunadamente hemos conseguido tener unos potentes aliados, toda la profesión médica. Tenéis toda la información en www.coam.es “Bolonia”.

LEY ÓMNIBUS

Se llevó al Parlamento y está de vuelta en las Cortes, recogidas muchas de las enmiendas presentadas en temas que nos afectan. El COAM ha interve-



“NO SOLO ESTAMOS SUFRIENDO LA PEOR CRISIS, ADEMÁS, ESTAMOS SIENDO BOMBARDEADOS POR PROCESOS LEGISLATIVOS PERJUDICIALES PARA LA PROFESIÓN”

nido en jornadas de trabajo y mesas redondas con Unión Interprofesional trabajando en la elaboración de estas enmiendas. En principio, parece que el Visado se va a mantener en obras que afecten a la seguridad y al bien social. Será un visado que compruebe el cumplimiento de las normativas vigentes y que asuma responsabilidad por parte de los Colegios. El visado es la garantía de que estos trabajos solo los puede hacer un arquitecto, es nuestra mejor defensa contra el intrusismo. Toda la documentación esta reflejada en www.coam.es en: “El Futuro de los Colegios”.

REGULARIZACIÓN DE LA PROFESIÓN

Todos somos conscientes de que había que haber trabajado en esto hace años, hubiera sido mas fácil hacerlo en época de bonanza. Llevamos año y medio trabajando en este tema buscando conciliación en el cumplimiento de la Ley poniendo en marcha varios foros de trabajo entre arquitectos y reuniones sectoriales.

Hemos convocado 3 mesas redondas de debate, en las que ha habido una masiva afluencia: **La ponencia de la Inspección Laboral, Los TRADES (Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente) y Las modalidades de contrato.** Las Consultas de la Asesoría Jurídica se han incrementado en un 25% y las de la OLAM (Oficina Laboral Arquitectos de Madrid) están en el orden de 25 consultas/día, ya sean presenciales, por mail o teléfono.

Estamos Promoviendo un AIP (Acuerdo de Interés Profesional) al que puedan adherirse los estudios de arquitectura. Ya se ha iniciado el proceso (agradezco a los arquitectos que se han prestado voluntarios como parte contratante y a la AJAM como parte contratada) y hemos propuesto al CSCAE que se lleve a cabo a nivel nacional. Tenéis toda la información en www.coam.es “Relaciones Profesionales entre Arquitectos”.

LA OCAM

Pensamos que la OCAM debe liderar un proceso unificado nacional y, por ello, hemos promovido encuentros con las OCAMs de otros COAs. Muchas no tienen apenas actividad, otras no recurren nada, otras cobran cantidades injustificables al inscribirse, otras no traducen al castellano sus concursos, etc. Entendemos que eso nos perjudica gravemente.

En 2009 hemos gestionado hasta el momento **11 concursos** y estamos con **8 nuevos**. Tenemos firmados **8 nuevos convenios** y hemos editado **8 libros**. Se han realizado **192 revisiones de licitaciones** que han originado la elaboración de **121 informes** destinados al control y seguimiento de la actividad licitadora pública. Hemos planteado **30 requerimientos**, se han realizado **41 comunicaciones escritas** a entidades convocantes y presentado **30 recursos**. Hemos efectuado **209 asesoramientos** externos y publicado **1.661 concursos internacionales, 2.419 nacionales y 134 plazas de arquitecto**. La OCAM ha preparado un **Curso de Concursos** dentro del programa

de cursos del Instituto de Arquitectura, que se ha llenado y ha sido un éxito. Estas acciones han modificado las bases de muchos concursos mejorando las condiciones para los arquitectos, pero aun queda mucho camino por recorrer y seguiremos trabajando. Ver www.coam.es "OCAM".

CONVENIOS CON MUNICIPIOS

Siempre se ha detectado la necesidad de colaborar con la Administración en la tramitación de licencias. El COAM ha participado en la elaboración de diferentes ordenanzas. Pero es la primera vez en la que se firman convenios de colaboración bilateral. La situación actual es la siguiente:

- **Madrid.** Estamos desarrollando el convenio para la definición del contenido del Proyecto Básico para Licencia, de modo que el visado colegial evite el trámite de 'aporte de documentación'. Se va a incorporar esta definición a la Ordenanza de Tramitación de Licencias así como la intervención del COAM en el proceso de tramitación.
- **Móstoles.** Hemos redactado conjuntamente la nueva Ordenanza de Tramitación de Licencias donde recogen el contenido documental del Proyecto Básico para Licencia (igual que Madrid) y la intervención del COAM en el proceso de tramitación de Licencia y en la resolución de Inicio de Obra.
- **Sevilla la Nueva.** El Alcalde ha venido al COAM para iniciar el mismo proceso.
- **Alcalá de Henares.** El convenio está pendiente de firma.
- **San Sebastián de los Reyes.** Hemos intervenido en la Ordenanza de la Tramitación de Licencias y se recoge el contenido de Proyecto Básico para Licencia y la intervención del COAM en la resolución de Inicio de Obra.
- **Alcobendas.** Hemos iniciado relaciones para la tramitación telemática de Licencias a través del COAM.

La Ley Ómnibus promueve un nuevo visado que será regulado por Ley. Obligar a que sea un visado que controle el cumplimiento de la normativa vigente y que asuma responsabilidades por lo que durante este año habrá que ir trabajando en el modelo que se inició con la OIL (Oficina de Información de Licencias) para poder implantarlo cuando se apruebe dentro de un año.

TARJETA SANITARIA

No es normal que un arquitecto no sea atendido en la Seguridad Social. Esto es una inaceptable discriminación. En épocas de bonanza podría importar menos, pero ahora es grave y no podíamos seguir en silencio. Llevamos dos años en relaciones con la CAM, el Defensor del Pueblo, Unión Interprofesional, conversaciones con otras demarcaciones y otras profesiones afectadas y ya hay una proposición de ley presentada por 328 diputados para modificar la ley y **tener asistencia sanitaria gratuita para los arquitectos.**

INTERNACIONALIZACIÓN

Llegamos tarde, el COAM tendría que haber iniciado este proceso hace 10 años para que los arquitectos de Madrid estuvieran ya posicionados en el mercado internacional.

En Madrid somos 12.000 Arquitectos para 6 millones habitantes. En España somos 48.000 Arquitectos para 46 millones habitantes. La UIA dice que en el mundo hay 1 millón de arquitectos para 6.000 millones de habitantes. Con esta proporción mundial de la UIA nos corresponderían en Madrid 1.000 Arquitectos (un excedente de 11.000) y en España 7.000 (excedente de 41.000). Por ello es necesario exportar nuestra capacidad profesional, técnica y de innovación a países emergentes donde aún no tienen profesionales preparados. No nos cabe duda de que esta iniciativa es importante y urgente y sabemos que es una cuestión que irá más allá de nuestro mandato. Estamos haciendo el esfuerzo de abrir las puertas y sembrar, y a lo largo de varios años se recogerán los frutos. La diferencia entre las inversiones a largo plazo con visión de futuro, cuyos beneficios los recogerá el conjunto del colectivo en ese largo plazo, y las inversiones a corto plazo con rentabilidad en el propio mandato es lo que hace la di-

ferencia entre la Política (con P mayúscula) y la política (con p minúscula) que vemos todos los días en nuestros periódicos.

Con la internacionalización de un importante número de arquitectos de Madrid (parte del previsible excedente) y su efecto indirecto sobre un número aun mayor de compañeros (a los que podrán ofrecer trabajo aquí y reducirán competencia local), estamos cumpliendo con el cambio de modelo económico que deberíamos haber empezado hace 14 años. Un modelo basado en la innovación y la competitividad en los mercados globalizados. Pero hay que construir ese modelo, y el COAM lo está haciendo, en lugar de hablar de ello sin hacer nada (un mensaje para los responsables de la economía nacional, regional y local).

La exposición **Madrid 100% Arquitectura** ya ha estado en Santiago de Chile, Quito, Puerto Rico y Bogotá. En febrero llegará a Oran y a Brasil, y además nos han pedido ir a Argel, Buenos Aires, La Habana y Estambul. A Roma iremos en junio, aunque será más por el prestigio de estar presentes en Roma que por el trabajo que allí podamos encontrar. Vamos a reeditar el libro que ya está casi agotado.

Pero pretendemos más. Hemos propuesto al CSCAE plantear y organizar una auténtica política de internacionalización a nivel nacional. Desde aquí invitamos a acompañarnos en estas iniciativas a todos los que quieran internacionalizarse, aunque no tengan ninguna obra publicada en **Madrid 100% Arquitectura**. El trabajo es ímprobo ya que no hay medios económicos, pero vamos consiguiendo avanzar gracias a ayudas y patrocinios, y estamos seguros de que a medio/largo plazo el esfuerzo merecerá la pena. Todas las iniciativas están en www.coam.es en "Internacional" y "Madrid 100% Arquitectura".

COMUNICACIÓN AL COLEGIADO

Creo que nunca se ha mantenido tan informados a los colegiados como ahora. Me he dirigido 30 veces este año a través de e-mails e INFOCOAM, además de las 4 comunicaciones trimestrales que, como ésta, se publican en **Arquitectos de Madrid**. Esto está produciendo un importante y beneficioso efecto de "feed-back" entre los arquitectos y el COAM. Os animo a todos los que no recibáis la comunicación permanente colegial vía e-mail que nos hagáis llegar vuestra dirección de correo electrónico para manteneros informados.

COMUNICACIÓN A LA SOCIEDAD

Expresé al pleno del CSCAE, hace tiempo, mi convencimiento de que debíamos iniciar una campaña de presencia en los medios a nivel nacional para que la sociedad nos escuche, nos vea presentes, nos valore y nos respete. Solamente recuperando nuestro prestigio y que la sociedad entienda la función social de la Arquitectura podremos defender nuestra profesión, honorarios dignos y nuestras atribuciones. Desde el COAM estamos llevando a cabo una campaña de comunicación intensa y estamos allá donde sucede algo. Es importante que se hable de la Arquitectura y de los arquitectos como piezas clave del desarrollo de nuestra sociedad y que los ciudadanos conozcan y valoren su patrimonio arquitectónico y urbano, porque solo así valoraran nuestra profesión.

RELACIÓN CON LAS ESCUELAS

Hemos pasado de 4 a 9 convenios activos con todas las Escuelas de Madrid y estamos organizando jornadas de participación conjuntas. Estamos convencidos de la necesidad de que la enseñanza y la profesión vayan por el mismo camino.

Un fuerte abrazo y ¡Feliz Navidad!
Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz
Decano del COAM